

# CANNABIS

## Cannabis, ¿Qué es?

La **CANNABIS SATIVA** es una planta que tiene más de cuatrocientos componentes químicos, el más conocido de los cuales es el **THC (tetrahidrocannabinol)**, una sustancia con capacidad para modificar el estado psicológico de la persona, en cuanto a la percepción de los sentidos, la memoria, los pensamientos, las emociones y la conducta. La potencia del cannabis ha aumentado progresivamente los últimos años, por las técnicas de autocultivo y por la selección genética.

Se pueden extraer los siguientes derivados:

### MARIHUANA

Es una mezcla de flores y hojas secas trituradas de la planta, que tiene una concentración de THC del 1 al 5%.

### HACHÍS

Es la resina de las hojas y flores de la planta, que tiene una concentración de THC del 15% al 50%.

### ACEITE DE HACHÍS

Es un extracto aceitoso de la planta, que tiene una concentración de THC del 25 al 50%.

## EDITORIAL

Muchas veces he escuchado decir que la mayoría de adolescentes consumen porros y que esto es lo normal. Según la encuesta realizada a los estudiantes de secundaria de 14 a 18 años, del 2021 en España (ESTUDES), el 22% había consumido cannabis el último año y de este 22% un 6% lo consume habitualmente. La conclusión es que la mayoría de estudiantes menores de edad, el 78 %, no consumen cannabis.

El cannabis es una planta que tiene propiedades terapéuticas muy eficaces comprobadas científicamente igual que la morfina y otros medicamentos, el problema aparece cuando el consumo es entre el grupo de adolescentes, como medio para relacionarse, al igual que las bebidas alcohólicas. Desinhibirse, divertirse, sentirse aceptados por los amigos, vivir experiencias excitantes, evitar el dolor emocional, llenar el vacío existencial, la búsqueda del sentido de la vida, comunicarse con los demás, sentir amor hacia uno mismo, hacia la familia y los amigos, buscar la felicidad .....son estados deseados por cualquier individuo, podemos decir que es una necesidad humana.

La educación en las familias y en nuestra sociedad va dirigida: a la adquisición de conocimientos, a la competitividad y a la exigencia de tener éxito. Se olvida el aprendizaje de la salud física, emocional, relacional y existencial (sentido de la vida, valores, ética), que consiste en aprender a amarse a uno mismo y a los demás, teniendo capacidad para tolerar y aceptar las frustraciones y las pérdidas de la vida y tener capacidad para gestionar el dolor emocional. Aunque se hacen grandes esfuerzos por parte de los progenitores y educadores para educar en la inteligencia emocional los medios que se utilizan siguen siendo arcaicos y alimentan aquello que quieren evitar, porque los valores siguen siendo los mismos: tener por encima de ser, hacer por encima del estar. Las heridas emocionales personales y sociales se transmiten inconscientemente a las siguientes generaciones y la educación se queda en algo intelectual que no provoca cambios profundos.

Todas las personas experimentamos dolor emocional y tenemos traumas no resueltos, la dificultad reside en poder comprenderlos, expresarlos, compartirlos y gestionarlos. El consumo de cannabis y otras drogas intenta anestesiar este sufrimiento y aunque al momento se consigue, a la larga acaba por crear una dependencia psicológica que provocará otro sufrimiento físico y emocional. En algunos casos, el trauma causante de la adicción puede llegar a perder importancia ante las consecuencias graves del consumo, provocando un nuevo trauma. El círculo adictivo se convierte en un problema, el consumo ya no es un medio para estar mejor y éste se convierte en un fin por sí mismo.

El consumo habitual de drogas y alcohol no es una característica de la adolescencia, es un síntoma de sufrimiento emocional de la persona. Como dice Michael Brown: Toda adicción es un malestar emocional, toda adicción es una experiencia, toda experiencia es cambiante.

Este malestar emocional puede ser: un abuso sexual en la infancia, haber tenido experiencias de maltrato escolar o familiar, divorcio conflictivo de los padres, estar en contextos sociales de violencia, abuso de poder de autoridades o pobreza extrema, secretos tóxicos de las familias, muertes inesperadas de personas cercanas, presión sobre las expectativas exigentes de la familia y escuela, etc.

Cuando hablamos del consumo del cannabis y otras drogas la cuestión no es tanto los efectos de estas sustancias, que sólo son un medio, si no la relación que establecemos con ellas y el para qué se consumen. En este monográfico sobre el cannabis pretendo confrontar las informaciones distorsionadas sobre esta sustancia y aumentar la conciencia de esta planta mitificada por unos y demonizada por otros. La marihuana sólo es una planta que tiene sus efectos medicinales y sus efectos adversos y secundarios. Ni más ni menos.

[www.luiscamino.com](http://www.luiscamino.com)

**Luis Camino Vallhonrat**

Terapeuta de pareja y familia.

Especialista en la prevención

y el tratamiento de las adicciones.

# ¿Qué dice la ley?

## LA VENTA

El tráfico ilegal de cannabis y sus derivados, entendiéndose por tal el cultivo ilícito y, en general, cualquier conducta que promueva, favorezca o facilite el consumo ilegal está considerado como delito por el Código Penal. La pena por el tráfico de cannabis es de 6 meses a 4 años y medio y una multa. Si eres menor de edad, las consecuencias pueden ser: prestaciones en beneficio de la comunidad, internamiento en centro menores o tratamiento en un centro de adicciones.



## EFFECTOS AGUDOS EN EL MOMENTO DE CONSUMO

### SÍNTOMAS FÍSICOS

- Aceleración del corazón
- Irritación de ojos
- Sequedad de boca
- Reflejos ralentizados
- Aumento del apetito
- Disminución de las hormonas sexuales

### SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS

- Sensación "subjetiva" de euforia o tranquilidad
- Alteración de la percepción del espacio y el tiempo
- Alteración de la sensibilidad de la piel
- Sensaciones temporales de despersonalización y/o confusión mental
- Sensación de una mejor comunicación con los demás
- Tendencia a reír

## EL CONSUMO

La ley orgánica 4/2015, sobre la protección de la seguridad ciudadana, considera infracción grave el consumo de cannabis en espacios públicos, así como la posesión ilícita de cannabis para su propio consumo.

La sanción administrativa es la aplicación de una multa, de 601 euros, además de la incautación de la droga.

La conducción de vehículos bajo los efectos del cannabis también se considera una infracción muy grave; según un estudio (Laumon et al. 2005) el consumo de cannabis se asocia a un riesgo tres veces mayor de colisión en accidentes de tráfico. La multa por consumo de cannabis en un lugar público puede anularse si el consumidor es sometido voluntariamente a un tratamiento de deshabituación en un centro de tratamiento acreditado.

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### SÍNTOMAS FÍSICOS

- Bronquitis y problemas respiratorios. La marihuana fumada contiene concentraciones elevadas de cancerígenos, monóxido de carbono y alquitranes en cantidades mayores que el tabaco.
- Cansancio y disminución de energía física.
- Baja la capacidad del sistema inmunitario del cuerpo.

### SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS

- Deterioro de la memoria y la concentración del pensamiento.
- Falta de motivación para realizar actividades.
- Adicción psicológica. (deseo intenso y continuado de consumir cannabis).
- El cannabis puede inducir el sueño, pero dificulta la fase profunda de los sueños, por eso, la persona, al despertarse, puede sentir que no ha descansado suficientemente.
- Síndrome de abstinencia: irritabilidad, ansiedad, disminución del apetito, cansancio, insomnio y dificultad de concentración.

## EFFECTOS ADVERSOS

- Crisis de ansiedad, ataques de pánico, arritmias.
- Pensamientos obsesivos.
- Pensamientos paranoicos.
- En dosis elevadas o en consumidores vulnerables puede aparecer un síndrome de psicosis cannábica.
- En personas vulnerables y/o que hayan consumido también bebidas alcohólicas puede provocar una bajada de la tensión o lipotimia (mareo, vómitos...).
- Según el informe de la Comisión clínica del cannabis del Plan Nacional de Drogas (marzo 2006), el consumo de cannabis, por sí mismo, puede aumentar de dos o tres veces el riesgo de aparición de síntomas de psicosis en cualquier persona.
- Según el Colegio oficial de farmacéuticos: Si se mezclan el cannabis con la fluoxetina, un tipo de antidepresivo, se puede potenciar su efecto. Si se mezcla con los antidepresivos llamados tricíclicos, pueden aumentar los efectos secundarios, como taquicardia, hipertensión y sedación.
- Con barbitúricos (pastillas para dormir) aumentan los efectos depresivos y la taquicardia.
- Con benzodiazepinas (tranquilizantes) aumenta el riesgo de deprimir el sistema nervioso (el cerebro) y al mismo tiempo el sistema respiratorio.

# ESTADÍSTICAS

Según la encuesta realizada a los estudiantes de secundaria 14 a 18 años del 2021 en España (ESTUDES):

Más de la mitad de los estudiantes de 14 a 18 años ha bebido alcohol recientemente (en los últimos 30 días), observando que el 23,2% de los estudiantes ha experimentado alguna borrachera en este periodo y el 27,9% ha realizado binge drinking, es decir, ha tomado 5 o más vasos de bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de dos horas.



En 2019, el 50,7% de las urgencias se relacionó con la cocaína que junto con el cannabis (50,6%) son las sustancias ilegales con mayor presencia en este indicador. El 15,2% se relacionó con otros opioides, entre los que se detectan metadona, fentanilo, tramadol y codeína.

En relación con el consumo de cannabis y la conducción de vehículos de motor, el 1,5% de los alumnos reconoce haber conducido bajo los efectos de esta droga en los últimos 12 meses, el 1,3% si se considera a los alumnos de 14 a 17 años y el 4,1% si se contempla el grupo de 18 años. Por otro lado, el porcentaje de alumnos que manifiesta haber viajado como pasajero de un vehículo conducido por alguien bajo los efectos del cannabis se sitúa en el 6,9%, dato que asciende hasta el 15,1% entre los estudiantes de 18 años.

Los datos indican que 3 de cada 4 alumnos con consumo problemático de cannabis se han emborrachado en el último mes.

En relación con la cantidad consumida, los estudiantes que han fumado cannabis en el último mes reconocen que, el día que consumen, fuman de media 3,3 porros al día.



El 22% reconocían haber consumido cannabis en el último año. De este 22% de estudiantes que han tomado cannabis, el 14,9% habían consumido cannabis el último mes y el 7% hacían un consumo abusivo (casi a diario).

En cuanto a las relaciones sexuales sin preservativo, el porcentaje de estudiantes que reconoce haberlas tenido es del 16,3%, incrementándose de manera importante entre los consumidores de todas las sustancias psicoactivas, destacando los consumidores problemáticos de cannabis y los consumidores de cocaína, entre los cuales las prevalencias de haber tenido relaciones sexuales sin protección están próximas al 60%.



# Entrevista a Amador Calafat, psiquiatra.

*¿Qué les aconsejarías a los padres con hijos que consumen cannabis?*

Les diría que se lo tomaran en serio. Es posible que para algunos sea una diversión, de vez en cuando. Actualmente, es muy frecuente ver cómo tienden a un consumo repetido varias veces al día (antes de empezar la clase, con los amigos, antes de acostarse, etc.).

El consumo a estas edades tiene muchas posibilidades de afectar, al menos, a los estudios y crear, además, una dependencia en el cannabis. Esto también se relaciona con menor éxito laboral y académico a largo plazo. Además, es importante que entiendan que existen otros problemas psiquiátricos en juego como, por ejemplo, cuadros psicóticos, mayor ansiedad y depresión.

También afecta a la conducción de vehículos, en especial si se mezcla con alcohol. Por desgracia, parte de los padres se ha dejado convencer por los argumentos de los hijos o de algunas publicaciones y todo esto les hace gracia. Incluso cuidan las plantas de los hijos.

*¿Qué recomendarías a los profesores de educación secundaria si sospechan que algún alumno consume cannabis?*

Pues, también, que se lo tomen en serio y, a ser posible, que hagan un abordaje desde toda la escuela. Es difícil actuar si estas cuestiones no han sido previstas por toda la escuela.

¿Qué haremos si ocurre esto o aquello? Es cierto que en pocos años el consumo de cannabis en la escuela es algo que, además, tiene una incidencia sobre el rendimiento escolar, la violencia, etc.

Además de la actuación que se merece cada caso concreto, conviene que la escuela se tome en serio la prevención. Ahora es un gran momento.

Con la excusa del tabaco podemos abordar otras drogas, ya que hay un debate público abierto y todo ello facilita la transmisión de conceptos como la salud pública, la necesidad de poner límites, el papel de las leyes, etc.

*¿Cómo debería tratarse el consumo de cannabis en menores tutelados por la administración pública y educadores?*

El consumo de drogas viene a empeorar el pronóstico y el manejo de las situaciones psiquiátricas o de exclusión. Por tanto, el profesional deberá tener una visión de conjunto de todos los problemas. Pero, en la práctica, seguro que no puede abordar todos los problemas de golpe y tendrá que ir priorizando.

Será su decisión ver si el consumo de drogas es una de estas prioridades. Si se trata de un consumo de cannabis – especialmente si no es diario – es posible que exista un margen más amplio de decisión. Pero puede empezar señalando tanto al consumidor como a su familia la importancia que puede tener el consumo dentro del conjunto de problemas, para que todos los interlocutores vayan tomando conciencia.

“ Los jóvenes deben saber que su cerebro no está todavía maduro y que pueden crear una dependencia a las drogas mucho más fácilmente que si retrasan su consumo ”

*¿Qué deben saber los jóvenes menores de 18 años que consumen cannabis?*

Los jóvenes deben ir buscando más información sobre los efectos de las drogas en lugares que sean fiables. Deben saber que su cerebro no está todavía maduro y que pueden crear una dependencia a las drogas mucho más fácilmente que si retrasan sus consumos. Y que el cannabis puede dar problemas.

Los jóvenes deben pensar también que divertirse está muy bien, pero que deben buscar un equilibrio entre divertirse y otras cosas como el estudio, el deporte, la familia, etc. Si no lo hacen, se cumplirá el refrán “*Quien no guarda cuando tiene, no come cuando quiere*”.

En la vida es necesaria una estrategia que nos permita entender que la adolescencia y la juventud son etapas de la vida, que tienen sentido en sí mismas, pero que también son una preparación para otras épocas en las que hay muchas cosas interesantes que hacer.



## PROCESO DE ADICCIÓN



## PROCESO DE TRATAMIENTO



## ETAPAS DEL TRATAMIENTO DE LA ADICCIÓN AL CANNABIS

La mayoría de adicciones esconden a menudo un sufrimiento personal, familiar y/o social. Por tanto, es necesario tratar tanto la causa de los problemas como los síntomas asociados.

1º ETAPA	2º ETAPA	3º ETAPA	4º ETAPA	5º ETAPA
Diagnóstico familiar, social, médico y psicológico. Tipo de adicción.	Conseguir la abstinencia en el cannabis. Desintoxicar físicamente a la persona, la adicción es más psicológica que física, en pocos casos es necesaria una medicación.	Tiempo continuado de abstinencia (1,3,6 meses...). Evitar situaciones de riesgo con apoyo profesional, de amistades y familiares. Se trata de aprender a vivir sin el cannabis.	Curar el sufrimiento emocional que llevó a la persona a consumir o ayudar a realizar un proceso de autoconocimiento (autoestima, relaciones, proyectos de futuro, trabajo, tiempo lúdico).	Consolidar los objetivos conseguidos y acompañar a la persona hasta que se sienta totalmente segura con la abstinencia. El tratamiento puede durar de uno a dos años.



## Datos del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías

*European Monitoring Centre  
for Drugs and Drug Addiction*

**2021**

Con base a los datos proporcionados por 26 países que realizaron una encuesta entre 2015 y 2020, se estima que el consumo de cannabis del año pasado entre los habitantes de la Unión Europea de entre 15 y 34 años de edad fue del 15,4 %, oscilando entre el 3,4 % en Hungría y el 21,8 % en Francia.

Si se consideran únicamente los jóvenes de 15 a 24 años, la prevalencia del consumo de cannabis es mayor, con un 19,2 % (9,1 millones) que consumió la droga durante el último año y un 10,3 % (4,9 millones) el último mes.

Los estudios de la población general indican que alrededor del 1,8 % de los adultos de 15 a 64 años en la Unión Europea consume cannabis a diario o casi a diario, ha consumido la droga 20 o más días en el último mes y la mayoría (61 %) son menores de 35 años.